



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, dieciocho (18) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2019-00567
Proceso	Ejecutivo Mínima Cuantía
Demandante	Central de Inversiones S.A.
Demandado	Zuny Melissa Murillo Torres y otro
Asunto	Incorpora notificación fallida - accede

Se incorpora diligencia de citación para notificación personal enviada a la demandada **Zuny Melisa Murillo Torres**, en la dirección aportada y con resultado negativo.

Frente a la solicitud elevada por el apoderado de la parte actora, se accede a oficiar a **EPS Suramericana S.A.**, con el fin de que informen si la demandada **Zuny Melisa Murillo Torres** identificada con C.C. 52.919.468, figura como afiliada en sus registros. En caso afirmativo, deberá indicar el nombre del empleador (persona natural o jurídica) por cuenta de quien se encuentran afiliada, dirección de dicha entidad, su respectivo teléfono, y cualquier otra información que sirva para localizar a la demandada en mención.

Por lo anterior, líbrese el oficio correspondiente.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ
JUEZ

Firmado Por:

**JOSE MAURICIO ESPINOSA GOMEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 010 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**0e33de31ccf490243b2ecd11fb896baa1e128a8d51efef731e0c9cd6c2bef
064**

Documento generado en 18/03/2021 11:05:52 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**